

ACTA DE JUNTA ACADÉMICA ORDINARIA

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las 11:10 horas del día 19 de noviembre de 2024, se reunieron de manera híbrida, en el aula híbrida 01 del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), los académicos y representantes estudiantiles del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA) de la Universidad Veracruzana (UV) para una sesión de Junta Académica Ordinaria-Taller PLADEA 2024 del INBIOTECA. La presente Junta Académica Ordinaria fue convocada por el Director del INBIOTECA, el Dr. Antonio Andrade Torres con el siguiente orden del día: **Punto 1.** Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. **Punto 2.** Aprobación del orden del día. **Punto 3.** Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta anterior (16 de octubre de 2024). **Punto 4.** Revisión de los criterios de evaluación para el ingreso a los programas de posgrado del INBIOTECA en la convocatoria 2025 de la Universidad Veracruzana. **Punto 5.** Renovación de los integrantes del Comité Académico del Posgrado del INBIOTECA. **Punto 6.** Integración de las comisiones y designación de los coordinadores para el proceso de ingreso a los programas de Posgrado del Inbioteca 2025. **Punto 7.** Designación de los coordinadores de seminarios académicos del Inbioteca para el semestre Febrero-Julio 2025. **Punto 8.** Integración de la comisión y designación de los coordinadores para el 18 Simposio de investigación y docencia (18 SID-INBIOTECA). **Punto 9.** Inicio del taller de posgrado (Coordina Dra. AEDA). **Punto 10.** Asuntos Generales.-----

ACUERDOS DE LA PRIMERA SESIÓN (19 de noviembre de 2024 de 11:10 – 13:33 h) -----

UNO. Se comprobó el quórum legal, con 19 académicos y 3 representantes estudiantiles --

DOS. Se aprobó por unanimidad el orden del día. -----

TRES. Se dio lectura y se aprobó por unanimidad el acta anterior de la Junta Académica con fecha 16 de octubre de 2024. -----

CUATRO. La Dra. Ana E. Dorantes Acosta, Coordinadora del Posgrado, presentó las fechas de la próxima convocatoria de Ingreso al Posgrado de la Universidad Veracruzana, así como los criterios de evaluación para el ingreso a los programas de posgrado del INBIOTECA, acordados por la Junta Académica para la Convocatoria 2024 y las propuestas de ajuste para la Convocatoria 2025. En este sentido, se llegó a los siguientes acuerdos: 1) Se aprueba por unanimidad que el examen general de conocimientos tenga un valor de 50% (de un total de 100%) del valor en el proceso interno de evaluación de aspirantes al posgrado del INBIOTECA; 2) Se aprueba por unanimidad, mantener la entrevista como parte del proceso de selección de aspirantes al posgrado, con un porcentaje del 30% del total del puntaje a obtener; 3) Se aprueba por unanimidad que las cartas de recomendación permanezcan como un requisito a entregar para los aspirantes, sin un puntaje, el no cumplimiento de este requisito causará baja del proceso de selección; 4) Se aprueba, con 15 votos a favor, 3 en contra; que la revisión y calificación del anteproyecto, ya no requerirá de una comisión expofeso, y esta parte del proceso será evaluada por el tutor, sin embargo, se convierte en

 1/3



**INBIOTECA – Junta Académica Ordinaria**  
**19 noviembre de 2024**

un requisito que se presente con la firma del tutor académico del Inbioteca, el no cumplimiento de este requisito causará baja del proceso de selección. 5) Con 16 votos a favor y 3 abstenciones, el anteproyecto deja de ser un elemento independiente en el proceso de evaluación al cual se le asignaba el 10% del puntaje; 6) Con 17 votos a favor, 2 en contra y una abstención, se acordó que el porcentaje (10%) del anteproyecto se fusionará con el 10% de la evaluación aspirante-tutor, por lo que este elemento del proceso de evaluación, ahora representará el 20% del puntaje del proceso de selección de aspirantes del posgrado del INBIOTECA. Los porcentajes asignados a cada rubro contemplado en el proceso de evaluación para la convocatoria 2025 de nuestros programas de posgrado quedaron de la siguiente manera: 50% examen de conocimientos, 30% entrevistas y 20% evaluación aspirante-tutor. La primera sesión de esta Junta Académica Ordinaria concluyó a las 13:33 horas, continuaremos los días 16, 17 y 18 del mes de diciembre de 2024-----

**Secretario de actas:** Alejandro Antonio Castro Luna.

*Handwritten signatures and notes in blue ink, including the name 'Susanne' at the bottom.*

**ACADÉMICOS ASISTENTES**

Dr. Andrade Torres Antonio (Presente).....

**DIRECTOR**

Dr. Alarcón Gutiérrez Enrique (Ausente).....

Dr. Arteaga Vázquez Mario Alberto (Presente).....

Dr. Castro Luna Alejandro Antonio (Presente).....

Dr. Colunga Salas Pablo Francisco (Presente).....

M. en C. Córdova Nieto Clara (Sabático).....

Dra. Dorantes Acosta Ana Elena (Presente).....

Dr. Díaz Fleischer Francisco (Presente).....

Dra. Flores Estévez Norma (Presente).....

Dr. Galindo González Jorge Rodrigo (Presente).....

Dra. Iglesias Andreu Lourdes Georgina (Presente).....

M. en C. Lara González Rogelio (Presente).....

Dr. López Ortega Maurilio (Presente).....

Dr. Martínez Hernández Sergio (Presente).....

Dr. Noa Carranza Juan Carlos (Presente).....

Dr. Ortiz Ceballos Ángel Isauro (Presente).....

Dra. Pérez Staples Diana Folger (Presente).....

Dra. Perroni Ventura Yareni (Presente).....

Dr. Rao Vijendra Dinesh (Presente).....

Dr. Ruelas Inzunza Ernesto (Presente).....

Dr. Sánchez Velásquez Lázaro Rafael (Presente).....

**REPRESENTANTES DE ALUMNOS**

Biól. Hernández Sánchez Susana.....

M. en C. Arano Rivera Dara Jaaziel.....

M. en C. Flores López Laura Yasmin.....